

# Contrato de inscripción a escuelas católicas GRACE

Año Académico 2025-26

Escuela GRACIA: **Escuela católica Our Lady of Lourdes**

Grados/Programa: **K - 8**

De conformidad con el proceso de inscripción GRACE, los padres/tutores son responsables de cumplir varios compromisos como parte de la inversión en los costos educativos de sus hijos.

## Requisitos generales de matrícula

Su pago de matrícula se compone de los siguientes cargos según lo previsto en los respectivos cronogramas y determinado por la matrícula del niño:

- Cuota de inscripción
- Matrícula
- Tarifa de actividad
- Tarifa de tecnología

## Compromiso familiar

Las escuelas GRACE trabajan juntas de muchas maneras para que la educación católica sea asequible. Cada escuela establece oportunidades de participación y requisitos de participación para las familias como parte de su compromiso con la educación de sus hijos.

El compromiso y la participación de la familia y los padres es una responsabilidad compartida en la que

- nuestras escuelas GRACE están comprometidas a llegar e involucrar a las familias/padres de manera significativa; y
- Las familias/padres están comprometidos a ser participantes activos en la comunidad escolar y apoyar el crecimiento espiritual y académico de sus hijos.

La participación familiar, en casi cualquier forma, crea mejores resultados para los estudiantes y construye una comunidad comprometida con el bienestar de nuestras escuelas, estudiantes y familias.

- Las expectativas son por familia, por escuela. Si se selecciona, una tarifa de compra por categoría es por familia y solo se agregará una tarifa de compra por categoría al plan de pago de matrícula y tarifas de la familia.
- Las familias con niños matriculados en los grados preescolar y K-8 deben seguir las expectativas de la escuela para los grados K-8.

### 1. **Acuerdo SCRIP**

SCRIP es un programa de tarjetas de regalo para recaudación de fondos. Me comprometo/nos comprometemos a uno de los siguientes:

- Se recomienda encarecidamente la participación ya que SCRIP es una opción para ayudar a reducir los costos de matrícula.
  - Los créditos de matrícula se otorgan en función de las ganancias.
  - Si un niño está en octavo grado, los créditos de matrícula se pueden aplicar a la Academia Chesterton de la Escuela Clásica St. John Paul II o a la Academia Notre Dame para el año académico siguiente.
  - No se proporcionan reembolsos para las familias que no regresan a GRACE.

**2. Acuerdo de horas de voluntariado**

Tiempo dedicado a servir de diversas maneras para apoyar las necesidades y actividades escolares. Me comprometo/nos comprometemos a uno de los siguientes:

- A. Mi familia elige participar y ser voluntaria durante 13 horas entre mayo de 2025 y abril de 2026. Las horas de voluntariado no cumplidas se facturarán a una tarifa de \$50 por hora y deberán pagarse antes del 1 de junio de 2026.
- B. Mi familia elige no participar en las Horas de Voluntariado y acepta pagar la tarifa de compra de \$650 que se agregará a mi plan de pago de matrícula y tarifas.

**3. Acuerdo de horas TSF**

Tiempo dedicado a servir en eventos/actividades de recaudación de fondos de terceros (TSF) dirigidos por el Consejo Asesor del Sitio que generan ingresos para la escuela. Me comprometo/nos comprometemos a uno de los siguientes:

- A. Mi familia elige participar y servir 2 horas apoyando los eventos de recaudación de fondos principales y aprobados de la escuela. Las horas TSF no cumplidas se facturarán a una tarifa de \$50 por hora y deberán pagarse antes del 1 de junio de 2026.
- B. Mi familia elige no participar en TSF Hours y acepta pagar la tarifa de compra de \$100 que se agregará a mi plan de pago de matrícula y tarifas.

**4. Acuerdo de recaudación de fondos**

Apoyo a la recaudación de fondos de la Escuela Católica Nuestra Señora de Lourdes mediante la compra y/o venta de boletos para la rifa que involucra la recaudación de fondos principal de la escuela (dos boletos a \$100 cada uno). Me comprometo/nos comprometemos a uno de los siguientes:

- A. Mi familia elige participar en el Acuerdo de recaudación de fondos. La recaudación de fondos no cumplida se facturará y deberá pagarse antes del 1 de junio de 2026.
- B. Mi familia elige no participar en el Acuerdo de recaudación de fondos y acepta pagar la tarifa de compra de \$200 que se agregará a mi plan de pago de matrícula y tarifas.

Revise la información detallada sobre la participación familiar en el sitio web de la escuela:

<https://lourdesschooldepere.org> | Participación familiar.

Si tiene preguntas sobre la participación familiar, comuníquese con el representante de su escuela. Consejo Asesor del Sitio (SAC) o Director.

Al completar el proceso de inscripción de su hijo, usted acepta los términos enumerados para la escuela GRACE.